ALCALDÍA de SOLEDAD | TRÁNSITO de SOLEDAD

ACTA No. 001 DE 2024
(01 de agosto de 2024)

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE SOLEDAD ~ IMTTRASOL.

En Soledad, municipio del departamento del Atlántico, el primer (1) días del mes de abril de Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 11:00 a.m., en la sala de juntas de la Alcaldía De Soledad, ubicada en la dirección calle 41 N°17-27, se da inicio a la primera sesión del Comité Municipal De Seguridad Vial, de acuerdo con la convocatoria realizada por el director del IMTTRASOL, con la presencia de los siguientes miembros de dicho cuerpo directivo:

ALCIRA PAOLA SANDOVAL IBAÑEZ - alcaldesa Municipal.
EDISON BARRERA REYES - secretario De Salud.
MARGARITA ROSA RODRIGUEZ ACOSTA - secretaria De Hacienda.
LOURDES DE JESUS GONZALEZ ESCORCIA - secretaria De Planeación.
AIDA OJEDA VEGA – secretaria De Educación.
CARLOS VALENCIA – secretario De Gobierno.
SANTANDER DONADO IBAÑEZ– director IMTTRASOL.

INVITADOS A LA REUNIÓN:
OFICINA GESTIÓN DEL RIESGO, PROMIGAS, TRIPLE A, AIR-E, DELEGADO DE AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.

ORDEN DEL DÍA.

1. **Apertura de la sesión:**
   - Verificación de quórum.
2. **Instalación del Comité Municipal de Seguridad Vial**
   - Santander Donado, director del Instituto Municipal de Tránsito y Transportes de Soledad.
3. Palabras de la alcaldesa,
4. Presentación diagnóstica de movilidad en Soledad
5. Exposición de afectación y recomendaciones
6. Presentación del Plan Local de Seguridad Vial
   - Ing. Iván Serrano, asesor de Tránsito
7. **Cierre de la sesión.**
   A. **Documentos adjuntos**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se efectuó el llamado a lista y se verifica la existencia Quorum para deliberar y decidir válidamente.

Se advierte que se encuentran presentes los cinco (5) miembros o sus delegados a la fecha nombrados por derecho propio de acuerdo los Estatutos del IMTTRASOL, este comité cuenta con Quorum para deliberar y decidir válidamente. Asimismo, se hace la lectura del orden del día.

2. INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD VIAL.

Se procedió a la instalación oficial del Comité Municipal de Seguridad Vial, presidida por Santander Donado, director del Instituto Municipal de Tránsito y Transportes de Soledad, donde comenta que era crucial para nosotros instaurar el primer comité de seguridad vial, con el fin de analizar la situación actual de movilidad en nuestro municipio. A partir del diagnóstico que presentaremos, nos proponemos implementar y adoptar medidas de seguridad que protejan a nuestra comunidad, que actualmente se encuentra en una situación vulnerable. Nuestro objetivo es reducir los riesgos de siniestros viales y mejorar la seguridad en general.
Asimismo, planeamos desarrollar e implementar estrategias en estrecha colaboración con la administración municipal, el sector privado y los distintos gremios de transporte. Trabajaremos con la Agencia Nacional de Seguridad Vial para impulsar proyectos e intervenciones que beneficien a todos los actores viales y fortalezcan nuestro sistema de movilidad.

3. PALABRAS DE LA ALCALDESA

En este orden de la sesión, La alcaldesa de Soledad ofreció un discurso de bienvenida, destacando la importancia de la seguridad vial para la comunidad, dado que el municipio presenta deficiencias en cuanto a la movilidad, estas no se limitan únicamente a las vías, también hace alusión a la ola invernal por la que atraviesa el municipio, donde se encuentran diferentes vías con aguas estancadas. Coloca como ejemplo la calle 30 con el sector empresarial conocida como la virgencita, que descongestiona el casco viejo de Soledad, al estar represada de agua las personas prefieren utilizar vías aledañas formando una gran congestión vehicular.

Adicionalmente, La alcaldesa expresó su profunda preocupación por las recientes denuncias de actos de corrupción y otros comportamientos indebidos por parte de algunos agentes de tránsito. En respuesta, la alcaldesa ha dispuesto que el jefe de Control Disciplinario de la Alcaldía sirva como apoyo para iniciar las investigaciones pertinentes. El director aseguró que se tomarán las sanciones adecuadas, con el objetivo de mantener la integridad y la confianza en el instituto. Se acordó que se elaborará un informe detallado que refleje el procedimiento investigativo y las sanciones impuestas a los agentes involucrados. Este informe deberá ser presentado a más tardar a finales del mes de agosto.

4. PRESENTACIÓN DIAGNOSTICA DE MOVILIDAD EN SOLEDAD.

Toma la palabra el director Santander Donado, y comenta de manera introductoria lo que se presentará en el video, donde se encontrarán las diferentes vías que están afectando la movilidad de Soledad, enfatiza que no se tenía conocimiento de la gravedad de estos lugares dado que no se hace la respectiva solicitud al instituto, informándose los trabajos que se harán y de qué manera afectan la movilidad.

Luego de ser reproducido el video toma la palabra el jefe de la Oficina de Planeación del instituto, Luis Lara, comentando cada uno de los puntos que fue inspeccionado por él y que afectación tiene cada lugar. Empezó en el lugar que ha tenido más impacto en la movilidad, que es el cierre

del puente de la calle 30, tras su colapso el pasado 31 de mayo del presente año. Procedió por las siguientes obras y vías que son: el puente peatonal de la Calle 30, Calle 18 con carrera 36 – barrio El Triunfo, Prevención vial en la Av. El Platanal, Soledad 2000 – Frente a la empresa Argos. En los puntos de la avenida Circunvalar a la altura del barrio Las Trinitarias y calle 63 con carrera 13 – Av. Murillo, el mal estado de la malla vial está generando graves problemas de movilidad y sin duda la obra de la calle 30 a la altura de Tauro – California tiene un avance positivo, no podemos desconocer que ante los demás cierres, el ingreso al municipio desde la ciudad de Barranquilla se hace difícil.

5. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones por parte de Luis Lara fueron, mejorar la coordinación entre las diferentes entidades involucradas (Oficina de Riesgo y Desastre, Tránsito Municipal, AAA, Dolmen) para una respuesta más eficiente. Implementar campañas de educación vial y sensibilización para la comunidad sobre la importancia de respetar las medidas de seguridad y las señales de tránsito. Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de las vías y puentes de manera periódica. Desarrollar proyectos de infraestructura que mejoren la resistencia de las vías a colapsos y socavaciones. Utilizar tecnologías avanzadas para el monitoreo de la infraestructura vial y la detección temprana de problemas.

Por último, Santander Donado toma la palabra y comenta lo importante que es reactivar las sesiones de este comité, dado que nos permite trabajar en conjunto con las diferentes secretarias y así mismo hacer acompañamientos a los ciudadanos, y buscar soluciones. Adicionalmente, comenta que no solo es cerrar la vía y ya, deben presentar un Plan De Manejo De Trafico para así el transito suministrar los permisos de este y tener conocimiento de todos los cambios que se harán, cuantos días demorarán y de qué manera afectarán la movilidad vial en el municipio.

6. PRESENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL

El director comenta que el plan local de seguridad vial se creó a partir de mesas de trabajo con los diferentes gremios existentes y adicionalmente con los ciudadanos, estos mismos dieron el visto bueno al plan y fue finalmente aprobado. Este plan nos hace el tercer municipio a nivel nacional que tienen el plan local de seguridad vial actualizado, sirviéndonos para hacer convenios con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, y para acceder a los diferentes recursos tecnológicos tales como las cámaras de foto detección, cámaras para la invasión del transmetro, entre otros.

Con respecto a los aspectos técnicos que este plan nos ofrece el Ing. Iván Serrano comenta que se hizo diferentes tomas de muestra en campo, información cartográfica del municipio, y esto tomo alrededor de 3 meses y fue hecho bajo los lineamientos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Dentro del plan se encuentran las herramientas que se encontraron para mejorar la movilidad, tomando como ejemplo el de las obras públicas, es responsabilidad de cada contratista tener su Plan de Manejo de Tráfico y ofrecer las herramientas para la mitigación del impacto que tendrá la obra frente a la movilidad. Ahora mismo se está trabajando en la actualización de un decreto que facilitará al tránsito controlar que todas las obras cumplan con los requisitos que tiene el Plan de Manejo de Tráfico.

La secretaria de Planeación toma la palabra y expone que los procesos establecidos por la oficina no están siendo cumplidos adecuadamente. Señala que las obras en curso no están cumpliendo con las pólizas ni los planes de manejo de tráfico estipulados. Con el objetivo de restablecer el orden y garantizar el cumplimiento de los procedimientos, sugiere que se lleve a cabo una discusión exhaustiva sobre el plan local en la próxima junta directiva. Esta medida permitirá reforzar los controles y asegurar que todos los procesos se ejecuten conforme a los estándares establecidos.

La persona delegada de la Agencia Nacional de Seguridad Vial destaca que la agencia proporciona un acompañamiento integral al comité, así como un meticuloso seguimiento mediante una ficha técnica que detalla el plan de trabajo con todas las acciones previstas a corto plazo. Además, comenta la crucial importancia de los comités locales de seguridad vial, pues son en estos espacios donde se abordan y solucionan dudas y problemas, facilitando así un entorno colaborativo y eficaz para la mejora continua en la seguridad vial. Ella destaca que no solo son multas, debemos hacer sensibilizaciones.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

Agotado el orden de la reunión, siendo las 12:30 p.m. se da por terminada. Se sugiere como fecha para la siguiente sesión de Comité Municipal De Seguridad Vial. El día 26 de septiembre de 2024 a las 10.00 a.m.

ALCIRA PAOLA SANDOVAL IBAÑEZ.
Alcaldesa Municipal de Soledad.

SANTANDER DONADO IBAÑEZ.
Director IMTTRASOL.

EDISON BARRERA REYES.
Secretario De Salud.

MARGARITA ROSA RODRIGUEZ ACOSTA.
Secretaria De Hacienda.

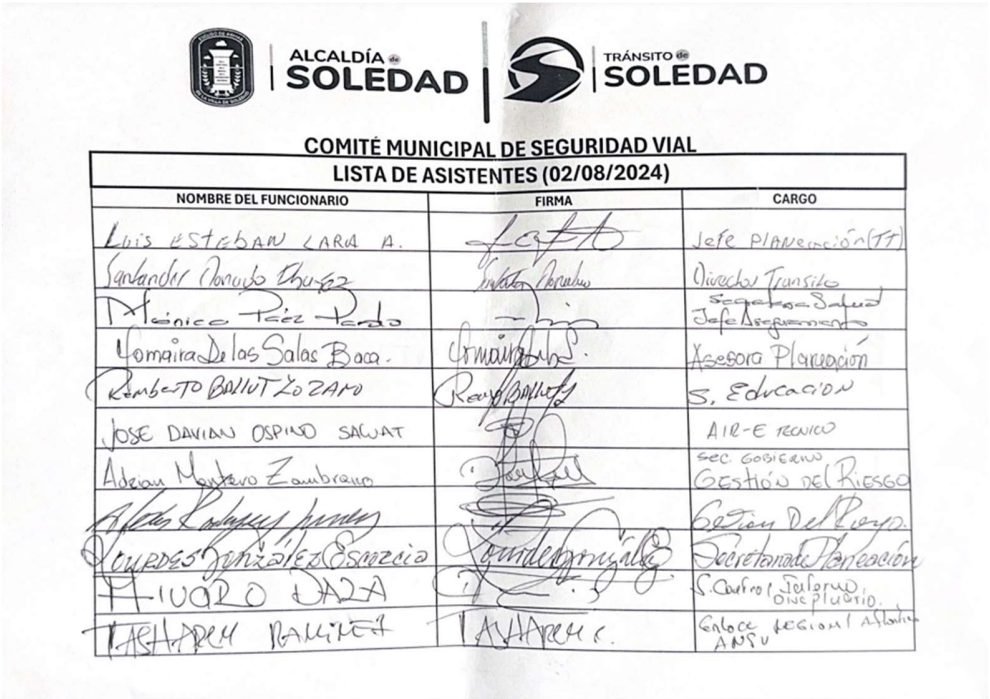
LOURDES GONZALEZ ESCORCIA.
Secretaria De Planeación.

AIDA OJEDA VEGA.
Secretaria De Educación.

CARLOS VALENCIA.
Secretaria De Gobierno.

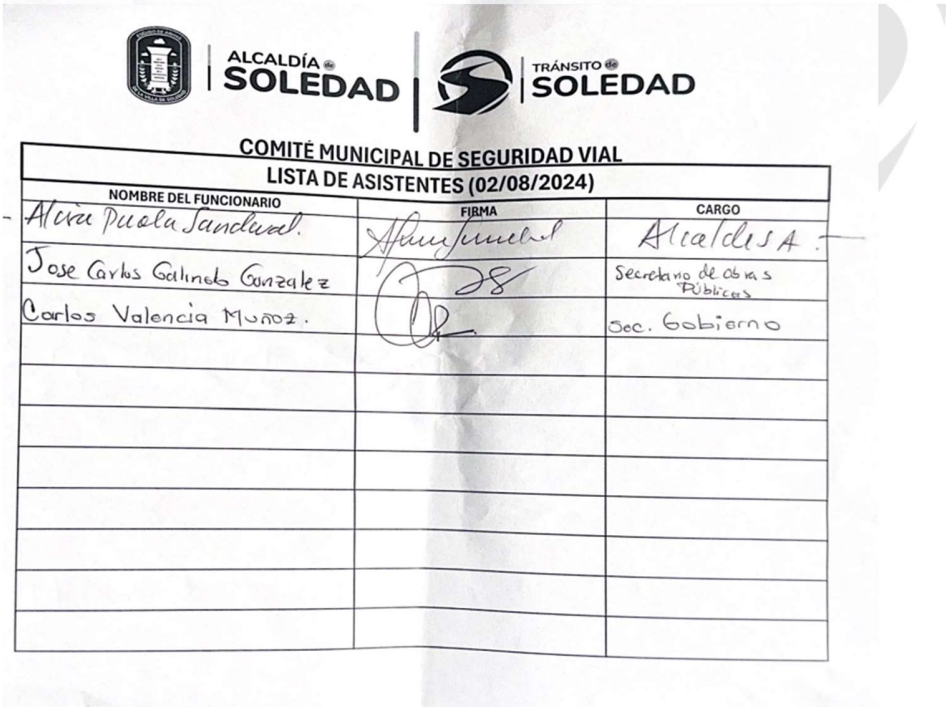
ANEXOS

a. LISTA DE ASISTENCIA



COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD VIAL
LISTA DE ASISTENTES (02/08/2024)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	CARGO
Luis ESTEBAN LARA A.		Jefe PLANEACIÓN (TT)
Santander Arnedo Ebrezz		Director Transito
Mónica Páez Pardo		Secretaria Salud Jefe Aseguramiento
Yomaira De las Salas Baca.		Asesora Planeación
Roberto BAUTISTA ZARA		S. Educación
JOSE DAVIAN OSPINO SALAT		AIR-E TECNICO
Aderan Montero Zambrano		SEC. GOBIERNO GESTIÓN DEL RIESGO
Alexis Rodriguez Jimenez		Gestion Del Riesgo.
Reynaldo González Esmeralda		Secretaria de Planeación
ALVARO DAZA		S. Cultura, Turismo, Desarrollo.
KATHERINE BALLESTA		Enlace Regional Atlantico ANSV



COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD VIAL
LISTA DE ASISTENTES (02/08/2024)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	CARGO
Alexis Paola Sandoval.		Alcaldesa
Jose Carlos Galindo Gonzalez		Secretario de obras Públicas
Carlos Valencia Muñoz.		Sec. Gobierno

b. EVIDENCIA FOTOGRAFICA



